

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 9 DE MARZO DEL 2021. NUM. 35,539

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO No. 6-2021

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto No.62-2004, de fecha 11 de mayo del año 2004 se aprobó la **LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, en la cual se crea el **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)**, que tiene por finalidad planificar, organizar, dirigir, desarrollar y administrar exclusivamente el sistema integrado del registro civil e identificación de las personas naturales y proporcionar permanentemente al **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)**, sin costo alguno, toda la información necesaria, para que éste elabore el Censo Nacional Electoral.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto No.103-2018, de fecha 25 de septiembre del año 2018, se aprobó la Intervención del **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)** con el objetivo de la reestructuración, modernización, profesionalización, fortalecimiento y consecuentemente la transformación de la Institución, para

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

PODER LEGISLATIVO

Decreto No. 6-2021

A. 1 - 4

Sección B

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

B. 1 - 24

asegurar el respeto a los derechos humanos de las personas, salvaguardar la seguridad nacional e intereses del Estado hondureño y proporcionar un censo nacional electoral debidamente depurado y actualizado que brinde integridad y transparencia al proceso electoral.

CONSIDERANDO: Que el **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)** es una institución de Seguridad Nacional, que garantiza la debida inscripción de nacimientos, adopciones, defunciones, matrimonios, divorcios, identificación, suspensión, pérdida o restablecimiento de la ciudadanía, domicilio, naturalizaciones, emancipaciones, habilitaciones de edad, impugnaciones de paternidad y maternidad, tutelas, curatelas, muerte presunta, unión de hecho, separación de hecho, patria potestad, guarda y custodia, interdicción civil y todo lo relacionado al

registro de hechos vitales y actos civiles de las personas naturales.

CONSIDERANDO: Que el Decreto No.130-2020 contentivo de la **LEY DE DISPOSICIONES ESPECIALES PARALAS ELECCIONES PRIMARIAS 2021**, establecen que el Censo Nacional Electoral debe ser elaborado conforme a la base registral completa y actualizada que elabora el **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)**; incluyendo en el, los ciudadanos mayores de dieciocho (18) años que se registren en el campo a través del Proyecto **IDENTIFICATE**, del Sistema de Identificación Nacional (SIN) para la obtención del Documento Nacional de Identificación.

CONSIDERANDO: Que actualmente, aún subsiste validez entre la Tarjeta de Identidad actual y el nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI), en consecuencia la circulación y vigencia de ambos documentos es completamente legal y válida, sin embargo para el cumplimiento del objetivo del Programa Identificate y a fin de lograr la eficiencia y la transparencia del proceso de modernización del documento nacional de identificación se hace necesario la delegación de la función registral en el personal de dicho programa por parte de la máxima autoridad del **REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RNP)**, para lo cual resulta necesaria la

reforma del Artículo 27 de la **LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**.

CONSIDERANDO: Que del mismo modo se hace necesario interpretar las disposiciones referentes a las atribuciones de la Comisión Permanente contenidas en el Artículo 16 de la Ley del Registro Nacional de las Personas en el sentido de que la máxima Autoridad del Registro Nacional de las Personas, mediante resoluciones adoptadas en el pleno tienen la facultad para delegar en el personal del Proyecto **IDENTIFICATE**, la captura de los datos biométricos y decadactilares de los ciudadanos para la obtención del nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI), así como la entrega del mismo a la ciudadanía.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 205 Atribución 1) de la Constitución de la República, establece que es potestad del Congreso Nacional: Crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

ABOG. THELMA LETICIA NEDA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

POR TANTO:

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Reformar el numeral 12) del Artículo 27 de la **LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, contenida en Decreto No.62-2004, de fecha 11 de mayo del año 2004 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 15 de mayo del año 2004, Edición No.30,390 y sus reformas, el cual debe leerse de la manera siguiente:

“ARTÍCULO 27.-ATRIBUCIONES DE LOS REGISTRADORES...

- 1) Inscribir...;
- 2) Hacer ...;
- 3) Conservar ...;
- 4) Cumplir ...;
- 5) Librar ...;
- 6) Extender ...;
- 7) Obtener ...;
- 8) Notificar ...;
- 9) Efectuar ...;
- 10) Revisar ...;
- 11) Llenar ...;
- 12) Entregar la Tarjeta de Identidad al titular, apoderado debidamente

acreditado o representante legal, recibir y tramitar los reclamos correspondientes en su caso; asimismo también podrá custodiar y entregar el Documento Nacional de Identificación (DNI), el personal a quien la máxima autoridad del Registro Nacional de las Personas designe para tales efectos;

13) Promover ...; y,

14) La potestad”.

ARTÍCULO 2.- Interpretar las disposiciones comprendidas en el Artículo 16 de la **LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**, contenida en Decreto No.62-2004, de fecha 11 de mayo del año 2004 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 15 de mayo del año 2004, Edición No.30,390, referente a las atribuciones de lo que antes era el Directorio del Registro Nacional de las Personas, hoy por reforma constitucional Comisión Permanente, específicamente a los numerales: **1) “Administrar la Institución”, 6) “Determinar la organización de la institución, creando, fusionando o suprimiendo las dependencias o unidades técnicas**

y administrativas que se consideren necesarias, para el funcionamiento eficiente de la Institución”, y, 7) “Nombrar, contratar, ascender, trasladar, sancionar y cancelar al personal de la institución: En el sentido que la máxima Autoridad del Registro Nacional de las Personas, mediante resoluciones adoptadas en el pleno, tienen la facultad de administrar la Institución y su personal así como la delegación de responsabilidades y funciones de los mismos y, de manera particular, la máxima autoridad del Registro Nacional de las Personas está plenamente facultada para delegar en el personal del Proyecto IDENTIFICATE, la captura de los datos biométricos y dactilares de los ciudadanos para la obtención del nuevo Documento Nacional de Identificación así como la entrega del mismo a la ciudadanía.

ARTÍCULO 3.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial “La Gaceta”.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en la Sesión celebrada por el Congreso Nacional de manera Virtual, a los diez días del mes febrero del dos mil veintiuno.

MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ

PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA

SECRETARIO

ROSSEL RENÁN INESTROZA MARTÍNEZ

SECRETARIO

Al Poder Ejecutivo

Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de feb. de 2021

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN

HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA

Sección "B"



INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL República de Honduras

Instituto de Previsión Militar (IPM)
Contratación de Servicio de Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Diagnóstico de unidades de Aire Acondicionado propiedad del Instituto de Previsión Militar.

IPM-LPN-GC-2021-002

1. El Instituto de Previsión Militar, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2021-02 a presentar ofertas selladas para Contratación de Servicio de Mantenimiento Correctivo, Preventivo y Diagnóstico de unidades de Aire Acondicionado propiedad del Instituto de Previsión Militar.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Coronel de Seguridad de Instalaciones D.E.M Don Alfredo Fabricio Erazo Puerto, en el edificio principal del IPM. Boulevard Centroamérica, a partir del día miércoles 24 de febrero del 2021, en un horario de 8:30 A.M. a 4:00 P.M., presentar un CD en blanco. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Se realizará una visita de campo obligatoria el día 19 de marzo a las 14:00 horas en el Edificio principal del IPM.
6. Las ofertas deberán cargarse en la plataforma de Honducompras 2 (<https://h2.honducompras.gob.hn/>) a más tardar a las 01:45 P.M. de martes 06 de abril de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán, a las 2:00 P.M. del

Martes 06 de abril de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, febrero 2021

CNEL DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES DEM

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
GERENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

9 M. 2021



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Instituto de Previsión Militar (IPM)

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAMBIO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA REGIONAL DEL IPM EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, FASE I

IPM-LPN-GC-2021-001

1. El Instituto de Previsión Militar, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2021-001 a presentar, ofertas selladas para CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAMBIO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA REGIONAL DEL IPM EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, FASE I
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Coronel de Seguridad de Instalaciones D.E.M. Don Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica a partir del día miércoles 24

de febrero del 2021, en un horario de 8:30 A.M. a 4:00 P.M., presentar un CD en blanco. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras. "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Se realizará una visita de campo obligatoria el día 17 de marzo a las 14:00 horas en el edificio de la oficina Regional del IPM en la ciudad de San Pedro Sula.
6. Las ofertas deberán cargarse en la plataforma de Honducompras 2 (<https://h2.honducompras.gob.hn/>) a más tardar a las 09:45 A.M., de martes 06 de abril de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán a las 10:00 A.M. del martes 06 de abril de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, febrero 2021

CNEL DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES DEM

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
GERENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

9 M. 2021

AVISO DE MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley del Sistema Financiero se hace saber que mediante escritura pública número 10 autorizada en esta ciudad el 23 de febrero de 2021, ante los oficios del notario Leonidas Rosa Suazo, se reformo la escritura de constitucion de **Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.**, en sus cláusulas quinta y la cláusula duodécimo que contiene las Estatutos de la sociedad, en el Capítulo Tercero del Capital Social artículo cuarto lo que se leerán de la siguiente manera. **"QUINTO:** El Capital Social es de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L 2,272,343,600.00)**, dividido en **VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTAS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS (22,723,436)**, acciones ordinarias con valor nominal de **CIEN LEMPIRAS (L100.00)** cada una de ellas..." **"DUODÉCIMO: ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA"...** Capítulo Tercero del Capital Social. - Artículo Cuarto: El Capital Social es de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L 2,272,343,600.00)**, dividido en **VEINTIDOS MILLONES SETECIENTAS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS (22,723,436)** acciones ordinarias,

con valor nominal de **CIEN LEMPIRAS (L 100.00)** cada una de ellas". Esta modificación corresponde al aumento de Capital Social realizada mediante la suscripción y pago por el accionista Banco de Desarrollo Rural, S.A., de 4,817.520 acciones, con valor nominal de L 100.00 cada una por un monto de L 481,752,000.00

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de febrero de 2021.

BERNABÉ CLAUDIA JULISSA FLORES CLAUDINO
EJECUTOR DE ACUERDOS

9 M. 2021.

Instituto Hondureño de Geología y Minas
INHGEOMIN

AVISO

El infrascrito, Secretario General del Instituto Hondureño de Geología y Minas **"INHGEOMIN"** en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley General de Minería y para el conocimiento del público en general **HACE SABER;** Que en fecha veintiseis de noviembre del año dos mil veinte, la Unidad de Registro Minero y Catastral del Instituto Hondureño de Geología y Minas **"INHGEOMIN"** efectuó la **INSCRIPCIÓN RMC/2020-033** de la Transferencia de la Concesión Minera No Metálica de la zona denominada **LOS CRISTALES**, ubicada en el Municipio de Choloma departamento de Cortés, a favor de la Sociedad Mercantil **MINERALES Y TRITURADO ODESSA, S.A. de C.V.**, con un área de trecientas hectáreas (**300 Has**), registrada en expediente administrativo **No. 67**.

Tegucigalpa, M.D.C., uno de febrero del año dos mil veintiuno.

ABOG. FRANCISCO DANILO LEONEL ENAMORADO
SECRETARIO GENERAL

9 M. 2021

- [1] Solicitud: 2018-009308
- [2] Fecha de presentación: 26/02/2018
- [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: DANIEL GERARDO GALEANO ORTIZ
- [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CHABACAN

CHABACAN

- [7] Clase Internacional: 25
- [8] Protege y distingue:
Vestidos, calzados, sombrerería.
- d.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: Karla Paola Casco Castro

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de marzo del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

Poder Judicial
Honduras

**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab intestato que se registra bajo el número **0801-2019-05780-CV**, este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, dictó sentencia en fecha dos (2) de marzo del año dos mil veinte (2020), misma que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO: DECLARAR** con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab intestato, presentada por los **SEÑORES LIZZETTE BARRIENTOS SANTOS, YERIN SEBASTIAN GARCIA AMADOR y NERY JOSUE GARCIA PINEDA**, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. **SEGUNDO: DECLARAR** a los **SEÑORES LIZZETTE BARRIENTOS SANTOS, YERIN SEBASTIAN GARCIA AMADOR y NERY JOSUE GARCIA PINEDA, HEREDEROS AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el **SEÑOR SEBASTIAN GARCIA BARRIENTOS** también conocido como **SEBASTIAN BARRIENTOS, GARCIA y SEBASTIAN BARRIENTOS G. (Q.D.D.G.)** y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Concederles la posesión efectiva de la herencia a los **SEÑORES LIZZETTE BARRIENTOS SANTOS, YERIN SEBASTIAN GARCIA AMADOR y NERY JOSUE GARCIA PINEDA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el **SEÑOR SEBASTIAN GARCIA BARRIENTOS**, también conocido como **SEBASTIAN BARRIENTOS GARCIA y SEBASTIAN BARRIENTOS G. (Q.D.D.G.)**.- **CUARTO:** Hacer las publicaciones de ley en Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días y transcurrido este plazo se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo.- **QUINTO:** Transcurrido este término antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación íntegra del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de febrero de 2021.

**ABOGADA MARIA ESTHER FLORES MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA**

9 M. 2021

Número de Solicitud: 2020-23463
Fecha de presentación: 2020-10-13
Fecha de emisión: 23 de febrero de 2021
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: REGIOAMERICA HONDURAS, S.A. DE C.V.
Domicilio: SAN PEDRO SULA. CORTÉS, Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
KATHERINE DOMINICK FLORES ROMERO
E.- CLASE INTERNACIONAL (2)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
DOVER TOOLS & HARDWARE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Colores, barnices, lacas, preservativos contra la herrumbre y el dereriero de la madera, materias tintoras, mordientes, resinas naturales en estado bruto, materiales en hojas y en polvo, de la clase 2.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023632

[2] Fecha de presentación: 21/10/2020

[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

[4] Solicitante: SUPER FARMACIA SIMÁN, S.A.

[4.1] Domicilio: Barrio El Benque, sexta avenida, quinta calle, SO, San Pedro Sula, Cortés, Honduras

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: **ECONOCLÍNICAS Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 44

[8] Protege y distingue:

Servicios médicos, servicios veterinarios, cuidados de higiene y de belleza para personas o animales, servicios de agricultura, horticultura y silvicultura..

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: SANDRA JOSELINE BARAHONA RIVERA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 9 de diciembre del año 2020.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

Marcas de Fábrica

Solicitud: 2020-24413
 Fecha de presentación: 2020-12-07
 Fecha de Emisión: 04 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: ALINTER, S.A.
 Domicilio: Curridabat, San José, del indoor club, trescientos metros este y cien norte, Costa Rica
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (16)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HAPPY FRIEND

G.-
H.- Reservas / Limitaciones
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Papel y cartón; artículos de papelería, bolsas de materias plásticas para embalar y empaquetar de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de Ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: deberán hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles. En caso de no publicarse en el término de 6 meses a partir de la fecha de la última notificación, se tendrá como caducada de oficio la presente solicitud y se archivará sin más trámite.

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Solicitud: 2020-24191
 Fecha de presentación: 2020-11-26
 Fecha de Emisión: 10 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: PHILIP MORRIS BRANDS SÁRL.
 Domicilio: QUAI JEANRENAUD 3,2000 NEUCHÂTEL SWITZERLAND, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (34)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

EXOTIC ZEST

G.-
H.- Reservas / Limitaciones
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tabaco en crudo o elaborado; productos de tabaco; cigarras, cigarrillos, cigarritos, tabaco para liar sus propios cigarrillos, tabaco para pipa, tabaco para mascar, tabaco de rapé, kretek; snus; sustitutos del tabaco (no para fines médicos); cigarrillos electrónicos; productos de tabaco para su calentamiento; dispositivos electrónicos y sus partes con el fin de calentar cigarrillos o tabaco para liberar aerosoles que contengan nicotina para su inhalación; soluciones líquidas con nicotina para cigarrillos electrónicos; artículos para fumadores, papel de fumar, tubos para cigarrillos, filtros de cigarrillos, latas para tabaco, pitilleras, ceniceros, pipas, aparatos de bolsillo para liar cigarrillos encendedores, cerillas de la clase 34

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de Ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: deberán hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles. En caso de no publicarse en el término de 6 meses a partir de la fecha de la última notificación, se tendrá como caducada de oficio la presente solicitud y se archivará sin más trámite.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Solicitud: 2020-24414
 Fecha de presentación: 2020-12-07
 Fecha de Emisión: 04 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: ALINTER, S.A.
 Domicilio: Curridabat, San José, del indoor club, trescientos metros este y cien norte, Costa Rica
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (31)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HAPPY FRIEND

G.-
H.- Reservas / Limitaciones
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos alimenticios y bebidas para animales de la clase 31

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de Ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: deberán hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles. En caso de no publicarse en el término de 6 meses a partir de la fecha de la última notificación, se tendrá como caducada de oficio la presente solicitud y se archivará sin más trámite.

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registrador de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ Solicitud: 20278/20
 2/ Fecha de presentación: 17/julio/20
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CAESARS LICENSE COMPANY, LLC.
 4.1/ Domicilio: One Caesars Palace Drive Las Vegas, NV 89109.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 43
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de hotel, motel y centros de vacaciones; alojamiento temporal; branded residences; apartamentos con servicio; casas de huéspedes, pensiones; alojamiento en casas de vacaciones, albergues y casas para turistas; servicios de hospedaje en campos de vacaciones; casas de retiro; servicios de reserva para hotel, motel y alojamiento en centros de vacaciones; servicios de reserva para alquilar alojamientos temporales; servicios de reserva de alojamiento en pensiones, hostales, alojamientos de vacaciones, albergues y casas de turistas; reserva de branded residences y apartamentos con servicio; oficina de alojamiento temporal; servicios de clubes de campo (facilitación de alojamiento, comidas y bebidas); puesta a disposición de instalaciones y servicios para reuniones, conferencias, seminarios, acontecimientos especiales (bodas, celebraciones) y banquetes; puesta a disposición de instalaciones y servicios de exposiciones; servicios de restaurantes; coctelería (bares); servicios de bar; comedores temporales; servicios de restaurantes de autoservicio; servicios de cafés; servicios de restaurante de comida rápida; cafeterías; servicios de catering (banquetes); comedores de autoservicio; servicios de guarderías infantiles; embarque para animales; alquiler de salas de reunión; puesta a disposición de campings y alquiler de construcciones transportables.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ARTURO ZACAPA
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión:
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Solicitud: 2019-51950
 Fecha de presentación: 2019-12-18
 Fecha de Emisión: 11 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: BRAND LEADERS INC.
 Domicilio: Avenida Samuel Lewis y Calle 58, Torre ADR, Sexto piso, oficina 6-C, ciudad de Panamá, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (18)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.- REGATTA SPORT Y DISEÑO



H.- Reservas / Limitaciones
I.- Reivindicaciones: Se protege únicamente el color negro del diseño y las palabras.
J.- Para Distinguir y Proteger: Artículos de quipaje y bolsas de transporte, paraguas y sombrillas, artículos de cuero e imitación de cuero, incluyendo maletas, mochilas, maletines, mochilas escolares, tarjeteros, billeteras y correas de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de Ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: deberán hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles. En caso de no publicarse en el término de 6 meses a partir de la fecha de la última notificación, se tendrá como caducada de oficio la presente solicitud y se archivará sin más trámite.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2019-046340
- [2] Fecha de presentación: 11/11/2019
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: HUGO BOSS TRADE MARK MANAGEMENT GMBH & CO. KG.
- [4.1] Domicilio: METZINGEN, ALEMANIA, Alemania.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: HUGO BOSS

HUGO BOSS

- [7] Clase Internacional: 3
- [8] Protege y distingue:
Perfumes, loción para después del afeitado, gel de baño, gel de ducha, espumas de baño y desodorantes para uso personal; jabón de tocador.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: BELKY GUALDINA AGUILAR CASTELLANOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2019-040023
- [2] Fecha de presentación: 23/09/2019
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: PROMETION TYRE GROUP, S.R.L.
- [4.1] Domicilio: Viale Sarca, 222 - 20126 MILANO MI, Italia
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ITALIA
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: 302019000043914
- [5.1] Fecha: 26/06/2019
- [5.2] País de Origen: ITALIA
- [5.3] Código País: IT
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SESTANTE

SESTANTE

- [7] Clase Internacional: 12
- [8] Protege y distingue:
Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; vehículos y partes y guarniciones para vehículos; banda de rodadura para neumáticos de vehículos; artículos de caucho para vehículos y neumáticos; materiales de caucho para reparación de neumáticos; llantas neumáticas; neumáticos, neumáticos semi-neumáticos y / o sólidos; ruedas de vehículos; adornos de ruedas; tubos interiores para neumáticos; mousse para neumáticos; arandelas de goma adhesivas para reparar cámaras de neumáticos; cadenas antideslizantes; carrocerías de automóviles; cadenas de automóviles; chasis de automóviles; pesas de equilibrio para ruedas de vehículos; forros de freno para vehículos; vehículos eléctricos; dispositivos antideslizantes para neumáticos de vehículos; kit de reparación para tubos interiores de vehículos; amortiguadores para automóviles; resortes amortiguadores para vehículos; neumáticos para ruedas de vehículos; botines para recauchutar neumáticos; neumáticos sin cámara para bicicletas; válvulas para neumáticos de vehículos; llantas para ruedas de vehículos.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 5 de diciembre del año 2019.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-022820
- [2] Fecha de presentación: 03/09/2020
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
- [4.1] Domicilio: Urbanización Madre Selva Etapa I Pte., Ave. El Espino #2-4-6, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: EL SALVADOR
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ROADMARKET GO Y DISEÑO



ROADMARKET GO

- [7] Clase Internacional: 35
- [8] Protege y distingue:
El agrupamiento por cuenta de terceros, de una amplia gama de productos, para que los consumidores pueda verlos y adquirirlos con comodidad por medios de comunicación electrónicos, tales como; sitios web o aplicaciones informáticas.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- 1/ No. Solicitud: 2020-16186
- 2/ Fecha de presentación: 1-junio-2020
- 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR**
- 4/ Solicitante: QUIMICAS HANDAL DE CENTROAMERICA, S.A. DE C.V.
- 4.1/ Domicilio: Km. 2.6. Autopista a Puerto Cortés, Choloma Cortés, Honduras.
- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
- B. REGISTRO EXTRANJERO**
- 5/ Registro Básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen:
- 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- Tipo de Signo:**
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEDINOVA & DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 10
- 8/ Protege y distingue:
Mascarillas, cubrebocas y batas médicas.
- 8.1 Página Adicional
- D.- APODERADO LEGAL**
- 9/ Nombre: PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
- E. SUSTITUYE PODER**
- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 07-01-2021
- 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2020-023148
- [2] Fecha de presentación: 23/09/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: MANGUERAS Y CONEXIONES GLOBALES, S.A.
- [4.1] Domicilio: Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, ciudad de Panamá, Corregimiento de Juan Díaz, Costa del Este. P.H., J M&M, Piso 23., Panamá
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NIFLEX Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 17
- [8] Protege y distingue: Mangueras y conexiones.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 4 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023863
- [2] Fecha de presentación: 04/11/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
- [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FICOHSA IN BLACK

FICOHSA IN BLACK

- [7] Clase Internacional: 36
- [8] Protege y distingue: Seguros, negocios financiero, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 18 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023862
- [2] Fecha de presentación: 04/11/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
- [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FICOTICKET

FICOTICKET

- [7] Clase Internacional: 36
- [8] Protege y distingue: Seguros, negocios financiero, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 18 de diciembre, del año 2020.
- [12] Reservas: La marca se protege en su conjunto

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial.

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023742
- [2] Fecha de presentación: 26/10/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
- [4.1] Domicilio: EDIFICIO PLAZA VICTORIA, BOULEVARD FRANCIA, TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BARISTALOVERS

BARISTALOVERS

- [7] Clase Internacional: 35
- [8] Protege y distingue: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 11 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-017086
- [2] Fecha de presentación: 12/06/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: ASOCIACIÓN DE CARMELITAS DESCALZAS DE HONDURAS (CDH)
- [4.1] Domicilio: Aldea La Brea, municipio de Lepaterique, departamento de Francisco Morazán, Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DEL MONASTERIO Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 30
- [8] Protege y distingue: Pan.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: ALBERTO GARCÍA FORTIN

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 20 de noviembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F, 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 22744/20
 2/ Fecha de presentación: 27/agosto/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DRIMYS ASSETS FINANCE, S.A.
 4.1/ Domicilio: Salduba Building, Third Floor 53RD East Street, Urbanización Marbella, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Panamá
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VOLIO

VOLIO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 43
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de restaurante, cafés-restaurante, servicios de cafeterías, restaurantes de autoservicio, servicios de comidas y bebidas preparadas, servicios de bares de comidas rápidas.
 8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/11/2020
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 22683/20
 2/ Fecha de presentación: 24/agosto/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
 4.1/ Domicilio: Edificio Plaza Victoria, Colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DECOLOVERS

DECOLOVERS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.
 8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31-10-2020
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 22743/20
 2/ Fecha de presentación: 27/agosto/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DRIMYS ASSETS FINANCE, S.A.
 4.1/ Domicilio: Salduba Building, Third Floor 53RD East Street, Urbanización Marbella, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Panamá
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VOLIO

VOLIO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Café, sucedáneos de café, café de todo tipo, a saber, café tostado, café molido, café soluble, café tostado y molido mezclado con azúcar, café liofilizado, café artificial, café en presentación de cápsula, bebidas a base de café con leche,

preparaciones vegetales utilizadas como sustitutos del café, aromatizantes de café, sustitutos del café, extractos de café, granos de café recubiertos de azúcar.
 8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/11/2020
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023579
 [2] Fecha de presentación: 19/10/2020
 [3] Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
 [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: **VALORES QUE TRANSFORMA VIDAS**

VALORES QUE TRANSFORMA VIDAS

[7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:
 Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de noviembre del año 2020.
 [12] Reservas: La señal de propaganda estará dirigida para usarse con la marca FICOHSA en clase 36 registrada bajo número 15752.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023743
 [2] Fecha de presentación: 26/10/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
 [4.1] Domicilio: EDIFICIO PLAZA VICTORIA, BOULEVARD FRANCIA, TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: **TOCTOC FICOHSA Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 36
 [8] Protege y distingue:
 Seguros, negocios financieros, negocios monetarios.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de noviembre del año 2020.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

[1] Solicitud: 2020-010624
 [2] Fecha de presentación: 04/03/2020
 [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: LA CASA DEL ELOTE (COMERCIANTE INDIVIDUAL, SONIA ELIZABETH UMANZOR TORRES).

[4.1] Domicilio: MUNICIPIO AMAPALA, DEPARTAMENTO DE VALLE, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA CASA DEL ELOTE Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 30

[8] Protege y distingue:

Productos elaborados a base de maíz, tortilla, elotes, tamales, tamalitos de maíz, atol, tortilla de maíz, (guirilas) y sus derivados a base de maíz.

d.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: NAHUM EDUARDO SALGADO NUÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de septiembre del año 2020

[12] Reservas: SE PROTEGE DISEÑO Y COLOR.- SE PROTEGE EN SU FORMA CONJUNTA, SIN EXCLUSIVIDAD DE USO DE: LA CASA, POR SER DE USO COMUN.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-010785

[2] Fecha de presentación: 05/03/2020

[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: ARY CAFÉ (ACTUANDO COMO COMERCIANTE INDIVIDUAL, YOLANI CAROLINA RIVERA PEREZ).

[4.1] Domicilio: BARRIO EL CENTRO, CHOLUTECA, CHOLUTECA, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ARY CAFÉ Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 43

[8] Protege y distingue:

Servicios de cafetería y restaurante, comidas rápidas y bebida a base de café frías y calientes.

d.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: NAHUM EDUARDO SALGADO NUÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de septiembre del año 2020

[12] Reservas: No se reivindica La Esquina del Café.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-010625

[2] Fecha de presentación: 04/03/2020

[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: NATURAL'S AURORA, S. DE R.L.

[4.1] Domicilio: CHOLUTECA, CHOLUTECA, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: NATURAL'S AURORA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 3

[8] Protege y distingue:

Jabones, champú, cremas, tónicos, balsamos, labiales difusores de aromas de uso personal y cosméticos elaborados de forma artesanal.

d.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: NAHUM EDUARDO SALGADO NUÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de septiembre del año 2020

[12] Reservas: Se protege diseño y color.- Se protege en su forma conjunta, sin exclusividad de uso de: NATURAL'S, por ser de uso común.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-010786

[2] Fecha de presentación: 05/03/2020

[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DISEÑOS Y DETALLES (ACTIANDO COMO COMERCIANTE INDIVIDUAL ISABEL C. GOMEZ VALLADARES).

[4.1] Domicilio: CHOLUTECA, CHOLUTECA, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: D Y D Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 25

[8] Protege y distingue:

Prendas de vestir, vestidos, ropa de dama, caballero y niños, incluyendo artículos de sombrerería y calzado artesanal.

d.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ISABEL CRISTINA GOMEZ VALLADARES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de septiembre del año 2020

[12] Reservas: No se reivindican DISEÑO Y DETALLES HOME que se muestra en etiqueta.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-010787

[2] Fecha de presentación: 05/03/2020

[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DISEÑOS Y DETALLES (ACTIANDO COMO COMERCIANTE INDIVIDUAL ISABEL C. GOMEZ VALLADARES).

[4.1] Domicilio: CHOLUTECA, CHOLUTECA, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: D Y D Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 24

[8] Protege y distingue:

Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; ropa de cama, ropa de mesa.

d.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ISABEL CRISTINA GOMEZ VALLADARES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 8 de septiembre del año 2020

[12] Reservas: No se reivindican DISEÑO Y DETALLES HOME que se muestra en etiqueta.

Abogada MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 15647/20
 2/ Fecha de presentación: 7/mayo/20
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MICHAEL ANDRE CHAHIN MENDEZ.
 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WAMI Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Software de computadora y dispositivos móviles para la contratación y coordinación de servicios de transporte y servicios de entrega a domicilio de toda clase de productos.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ARTURO ZACAPA
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07/10/2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMÍ ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registrador de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-022731
 [2] Fecha de presentación: 26/08/2020
 [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: FERRETERÍA EL JORDAN, S.A.
 [4.1] Domicilio: BOULEVARD 4 CENTENARIO, COMAYAGÜELA, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BUFFALO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 6
 [8] Protege y distingue:
 Clavo, malla ciclón, púas, tornillos, anillos metálicos, tuercas metálicas, verjas metálicas; y demás artículos de ferretería metálicos.
d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 7 de diciembre del año 2020
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023447
 [2] Fecha de presentación: 12/10/2020
 [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DESARROLLOS INTERNACIONALES MULTIPLES, S. DE R.L. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CLEAN FACTORY



[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Servicio de venta de productos de limpieza; máquinas y aparatos de limpieza; electrodomésticos de limpieza; carritos de limpieza; agentes y preparaciones de limpieza, venta de partes y accesorios de máquinas, aparatos de limpieza y electrodomésticos de limpieza; todo lo anterior para uso doméstico e industrial.

d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de noviembre del año 2020
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-022658
 [2] Fecha de presentación: 19/08/2020
 [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COLOMÉ HOLDING, AG.
 [4.1] Domicilio: Hohle Gasse 4 (CH-3097) - Liebfeld Bern, Suiza.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: COLOMÉ



[7] Clase Internacional: 33
 [8] Protege y distingue:
 Vinos.
d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 7 de diciembre del año 2020
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 22931/20
 2/ Fecha de presentación: 10/septiembre/20
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Shenzhen Votxtech Co., Ltd.
 4.1/ Domicilio: Floor 1 and 4-6, Factory Buildin 14, Shancheng Industrial Park, Shiyuan Street, Bao'an District, Shenzhen, Guangdong, 518108 China.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: China
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: OPENMOVE



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Baterías; cargadores de batería; cargadores para baterías; auriculares; memorias electrónicas; auriculares de diadema; pabellones [conos] de altavoces; baterías de ión-litio; megáfonos; módulos de memoria; micrófonos; auriculares de diadema personales para aparatos de transmisión de sonido; gafas inteligentes; gafas; cascos de realidad virtual; altavoces inalámbricos; reproductores de MP3.
 8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ARTURO ZACAPA
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-11-2020
 12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registrador de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2020-023033
- [2] Fecha de presentación: 16/09/2020
- [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: PHILIP MORRIS PRODUCTS, S.A.
- [4.1] Domicilio: Quai Jeanrenaud 3, 2000 Neuchâtel, Suiza.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: SUIZA
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: 35047
- [5.1] Fecha: 16/06/2020
- [5.2] País de Origen: ANDORRA
- [5.3] Código País: AD
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



[7] Clase Internacional: 34
 [8] Protege y distingue:
 Vaporizador con cable para cigarrillos electrónicos y dispositivos electrónicos para fumar; tabaco, crudo o elaborado; productos de tabaco, incluidos puros, cigarrillos, puritos, tabaco para enrollar sus propios cigarrillos, tabaco de pipa, tabaco de mascar, tabaco rapé, kretek; snus; sucedáneos del tabaco (que no sean para uso médico); artículos para fumadores, incluidos papel y tubos de cigarrillos, filtros de cigarrillos, latas de tabaco, pitilleras y ceniceros, pipas, aparatos de bolsillo para enrollar cigarrillos, encendedores; partidos; barras de tabaco, productos de tabaco para calentarlos, dispositivos electrónicos y sus partes para calentar cigarrillos o tabaco para liberar aerosoles que contienen nicotina para inhalación; soluciones de nicotina líquida para su uso en cigarrillos electrónicos; dispositivos electrónicos para fumar; cigarrillos electrónicos; cigarrillos electrónicos en sustitución de los cigarrillos tradicionales; dispositivos electrónicos para la inhalación de aerosoles que contienen nicotina; dispositivos de vaporización oral para fumadores, productos del tabaco y sucedáneos del tabaco; artículos de fumador para cigarrillos electrónicos; partes y piezas para los productos mencionados comprendidos en la clase 34; dispositivos para apagar cigarrillos y puros calientes, así como barras de tabaco calentadas; pitilleras recargables electrónicas; estuches protectores, fundas decorativas y estuches de transporte para cigarrillos electrónicos, dispositivos para calentar tabaco y dispositivos electrónicos para fumar; soportes integrados para coche y soportes para cigarrillos electrónicos, dispositivos para calentar tabaco y dispositivos electrónicos para fumar; recipientes para la eliminación de palitos de tabaco usados calentados; productos de limpieza, productos de limpieza, utensilios de limpieza y cepillos de limpieza para cigarrillos electrónicos, dispositivos para calentar tabaco y dispositivos electrónicos para fumar.

d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de noviembre del año 2020
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-022779
- [2] Fecha de presentación: 31/08/2020
- [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE SERVICIO
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: LENZING AKTIENGESELLSCHAFT.
- [4.1] Domicilio: Werkstr., 2 A - 4860 Lenzing Austria, Austria.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: AUSTRIA
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: VEOCEL



[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Publicidad; Servicios promocionales, de marketing y publicidad; Organización de demostraciones con una finalidad publicitaria; Organización de exposiciones con fines comerciales; Organización de exposiciones con fines publicitarios; Organización de exposiciones con fines empresariales; Organización de la distribución de literatura publicitaria para responder a preguntas telefónicas; Publicidad en banners; Fijación de carteles publicitarios; Administración de negocios; Gestión de empresas; Demostración de productos; Demostración de productos y servicios por medios electrónicos, también aplicable a los servicios de tele tienda y tienda en casa; Demostración de productos con una finalidad publicitaria; Servicios de exposición de mercancías; Difusión de anuncios; Difusión de material publicitario y

promocional; Divulgación de publicidad para terceros; Divulgación de publicidad para terceros a través de internet; Difusión de anuncios publicitarios; Difusión de material de marketing y publicitario; Distribución y difusión de materiales publicitarios [folletos, prospectos, impresos y muestras]; Distribución de publicidad y anuncios comerciales; Distribución de anuncios publicitarios; Distribución de material publicitario; Distribución de publicidad, marketing y material con fines promocionales; Distribución de productos con fines publicitarios; Distribución de material promocional; Distribución de prospectos y muestras; Distribución de muestras con fines publicitarios; Celebración de exhibiciones con una finalidad publicitaria; Dirección de exposiciones con fines empresariales; Exposiciones de moda con fines comerciales; Distribución de folletos; Estudio de mercados; Servicios de promoción comercial; Servicios de trabajos administrativos; Publicidad en línea (online); Organización y celebración de presentaciones de productos; Servicios de organización de eventos con fines comerciales y promociones; Organización de ferias y exposiciones con fines comerciales y publicitarios; Organización de eventos, exhibiciones, ferias y espectáculos con fines comerciales, promocionales y publicitarios; Planificación y realización de ferias, exposiciones y presentaciones con fines económicos o publicitarios; Preparación y presentación de producciones audiovisuales con fines publicitarios; Presentaciones de mercancías y servicios; Servicios de relaciones públicas; Alquiler de espacios publicitarios; Alquiler de espacios publicitarios en línea; Demostración de ventas [para terceros]; Promoción de ventas para terceros; Distribución de muestras; Organización de salones profesionales; Servicios de gestión de cadenas de suministro; Servicios de telemarketing; Servicios de exposiciones y ferias comerciales.

d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 12 de noviembre del año 2020
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023034
- [2] Fecha de presentación: 16/09/2020
- [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: PHILIP MORRIS PRODUCTS, S.A.
- [4.1] Domicilio: Quai Jeanrenaud 3, 2000 Neuchâtel, Suiza.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: SUIZA
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: 41618
- [5.1] Fecha: 18/08/2020
- [5.2] País de Origen: ANDORRA
- [5.3] Código País: AD
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: IQOS Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 34
 [8] Protege y distingue:
 Vaporizador con cable para cigarrillos electrónicos y dispositivos electrónicos para fumar; tabaco, crudo o elaborado; productos de tabaco, incluidos puros, cigarrillos, puritos, tabaco para enrollar sus propios cigarrillos, tabaco de pipa, tabaco de mascar, tabaco snuff, kretek; snus; sucedáneos del tabaco (que no sean para uso médico); artículos para fumadores, incluidos papel y tubos de cigarrillos, filtros de cigarrillos, latas de tabaco, pitilleras y ceniceros, pipas, aparatos de bolsillo para enrollar cigarrillos, encendedores; partidos; barras de tabaco, productos de tabaco para calentarlos, dispositivos electrónicos y sus partes para calentar cigarrillos o tabaco para liberar aerosoles que contienen nicotina para inhalación; soluciones de nicotina líquida para su uso en cigarrillos electrónicos; dispositivos electrónicos para fumar; cigarrillos electrónicos; cigarrillos electrónicos en sustitución de los cigarrillos tradicionales; dispositivos electrónicos para la inhalación de aerosoles que contienen nicotina; dispositivos de vaporización oral para fumadores, productos del tabaco y sucedáneos del tabaco; artículos de fumador para cigarrillos electrónicos; partes y piezas para los productos mencionados comprendidos en la clase 34; dispositivos para apagar cigarrillos y puros calientes, así como barras de tabaco calentadas; pitilleras recargables electrónicas; estuches protectores, fundas decorativas y estuches de transporte para cigarrillos electrónicos, dispositivos para calentar tabaco y dispositivos electrónicos para fumar; soportes integrados para coche y soportes para cigarrillos electrónicos, dispositivos para calentar tabaco y dispositivos electrónicos para fumar; recipientes para la eliminación de palitos de tabaco usados calentados; productos de limpieza, productos de limpieza, utensilios de limpieza y cepillos de limpieza para cigarrillos electrónicos, dispositivos para calentar tabaco y dispositivos electrónicos para fumar.

d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de noviembre del año 2020
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 18952/20
 2/ Fecha de presentación: 01/julio/20
 3/ Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PUMA ENERGY INTERNATIONAL, S.A.
 4.1/ Domicilio: Rue de Jargonnant 1, 1207 GENEVA, Switzerland.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Suiza
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico: 737666
 5.1/ Fecha: 18/10/2019
 5.2/ País de Origen: Suiza
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Denominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ENERGISING COMMUNITIES

**ENERGISING
COMMUNITIES**

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Publicidad; servicios promocionales; gestión de asuntos comerciales; asistencia administrativa comercial; trabajo clerical; servicio de asesores profesionales en asuntos comerciales y asesoramiento en organización y asuntos comerciales; servicios de asesores en gestión comercial de empresas; investigación de mercado; pronósticos económicos; Servicios de procesamiento de datos administrativos; recopilación de datos económicos y comerciales en un archivo central en nombre de personas jurídicas públicas o privadas; compilación de estadísticas económicas y comerciales; experiencia comercial; servicios de adquisición para terceros (compra de productos y servicios para otras empresas); servicios minoristas o mayoristas de petróleo crudo o refinado, aceites, lubricantes (aceites, grasas), combustibles, diesel, gases combustibles, gas líquido, gasolina (combustibles), queroseno, materiales de iluminación, nafta, betún y asfalto.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/enero/2021
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 y 12 A. 2021.

[1] Solicitud: 2020-022975
 [2] Fecha de presentación: 14/09/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ARMOSTRONG LABORATORIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: División del Norte 3311, Candelaria 04380, ciudad de México, D.F., Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

REMANSIL

[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos de la industria farmacéutica, medicamentos cardiovasculares, tratamientos de la hipertensión, diuréticos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de enero del año 2021.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 y 12 A. 2021.

Número de Solicitud: 2019-46342
 Fecha de presentación: 2019-11-11 15:19:41
 Fecha de emisión: 16 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: UNITED AIRLINES, INC.
 Domicilio: Delaware corporation, located at 233 S. Wacker Drive, 11th Floor, Chicago, Illinois, 60606, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
 Se otorga prioridad No. 88/664,939 de fecha 23/10/2019 de Estados Unidos de América
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES
E.- CLASE INTERNACIONAL (39)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
DISEÑO DE GLOBO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Transporte de personas, bienes y correo por vía aérea, servicios de facturación en aerolíneas, servicios de reserva de billetes de viaje, servicios de reserva de transporte en línea, suministro de un sitio web con información sobre viajes, información de viaje y reserva de boletos para viajar. de la clase 39

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 y 12 A. 2021.

Número de Solicitud: 2020-18202
 Fecha de presentación: 2020-06-24 21:04:03
 Fecha de emisión: 24 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: GRUPO EMBOTELLADOR ATIC, S.A.
 Domicilio: Avenida de la Vega, 1 - Edificio 2, Planta 5 - 28108 (Alcobendas - Madrid), España.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
D'GUSTO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos: hielo; panetones. de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 y 12 A. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

- [1] Solicitud: 2018-034134
- [2] Fecha de presentación: 06/08/2018
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: LA TINA FOODS, S.A. DE C.V.
- [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PUPUSAS MAMI Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 43
- [8] Protege y distingue: Restaurante.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: ERICK JOSUÉ SPEARS RAMOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2018.
- [12] Reservas: La marca se protegerá en su conjunto sin dar exclusividad de uso sobre la palabra PUPUSAS.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

- 1/ No. Solicitud: 47496/19
- 2/ Fecha de presentación: 19/noviembre/19
- 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
- A.- TITULAR**
- 4/ Solicitante: Inversiones Aroma y Sabor, S. de R.L.
- 4.1/ Domicilio: Ceiba
- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
- B. REGISTRO EXTRANJERO**
- 5/ Registro Básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen:
- 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- Tipo de Signo:**
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DOCACAO y etiqueta



DOCACAO
Chocolate Fino de Aroma

- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 30
- 8/ Protege y distingue: Productos elaborados a base de cacao y sus derivados.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL**
- 9/ Nombre: Erick Josué Spears Ramos
- E. SUSTITUYE PODER**
- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 02-12-2011
- 12/ Reservas: No se reivindica "Chocolate Fino de Aroma".

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

- 1/ No. Solicitud: 41930-19
- 2/ Fecha de presentación: 10-10-19
- 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
- A.- TITULAR**
- 4/ Solicitante: Ama tu Honduras, S. de R.L.
- 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula.
- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
- B. REGISTRO EXTRANJERO**
- 5/ Registro Básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen: Honduras
- 5.3/ Código País: HN
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: El Viajerito Catracho y etiqueta



- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 30
- 8/ Protege y distingue: Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL**
- 9/ Nombre: Erick Josué Spears
- E. SUSTITUYE PODER**
- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 31-10-2019
- 12/ Reservas: No se da exclusividad de uso de "Catracho".

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

- 1/ No. Solicitud: 41931-19
- 2/ Fecha de presentación: 10-10-19
- 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- 4/ Solicitante: Ama tu Honduras, S. de R.L.
- 4.1/ Domicilio: San Pedro Sula.
- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
- B. REGISTRO EXTRANJERO**
- 5/ Registro Básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen: Honduras
- 5.3/ Código País: HN
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMATU y etiqueta



- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 35
- 8/ Protege y distingue: Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, comercialización y distribución del viajero catracho, bolsos de manta o jean con el bordado de la marca, artesanías.
- 8.1/ Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL**
- 9/ Nombre: Erick Josué Spears
- E. SUSTITUYE PODER**
- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 31-10-2019
- 12/ Reservas: No se da exclusividad de uso de Honduras y la simbología de la Bandera de Honduras.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023771
- [2] Fecha de presentación: 28/10/2020
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: ANDREA MICHELLE DOMINGUEZ ENAMORADOS.
- [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Marte, local 25, Bulevar Morazán, ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DENTAL MEDICAL SOLUTIONS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 44
- [8] Protege y distingue: Estética dental, extracciones, obturaciones, limpiezas, prótesis dentales, cirugías bucales, endodoncia, tratamientos dentales niños, aplicaciones de flúor, blanqueamientos, diseño de sonrisa.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: YENI GEORGINA MATUTE NUÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

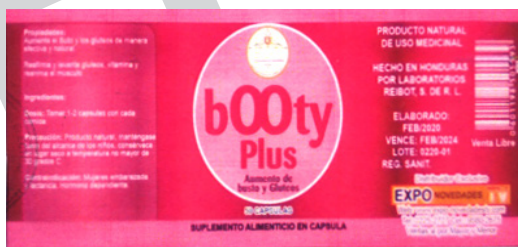
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: Se protegen los colores tal como se presentan en el ejemplar que le acompaña.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-011504
- [2] Fecha de presentación: 11/03/2020
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: EXPO SHOPING TV, S.A. DE C.V.
- [4.1] Domicilio: CENTRO COMERCIAL PLAZA LA GRANJA, SEGUNDO NIVEL, LOCAL 1-B TEGUCIGALPA, Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BOOTY PLUS



- [7] Clase Internacional: 5
- [8] Protege y distingue: Suplemento alimenticio.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: NANCY YOLANY VARGAS GALLEGOS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 15 de agosto del año 2020.
- [12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "BOOTY PLU", los demás elementos denominativos y figurativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-011502
- [2] Fecha de presentación: 11/03/2020
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: EXPO SHOPING TV, S.A. DE C.V.
- [4.1] Domicilio: CENTRO COMERCIAL PLAZA LA GRANJA, SEGUNDO NIVEL, LOCAL 1-B TEGUCIGALPA, Honduras.
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ORGAMASTRON MAXIMUN Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 5
- [8] Protege y distingue: Suplemento alimenticio.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: NANCY YOLANY VARGAS GALLEGOS.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 14 de agosto del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2018-009307
- [2] Fecha de presentación: 26/02/2018
- [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: DANIEL GERARDO GALEANO ORTIZ
- [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 25
- [8] Protege y distingue: Vestidos, calzados, sombrerería.
- d.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: Karla Paola Casco Castro

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 10 de marzo del año 2020.
- [12] Reservas: Se solicita reivindicación de los colores contenidos en el diseño en su conjunto.

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 20027/20
 2/ Fecha de presentación: 14/07/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
 4.1/ Domicilio: Edificio Plaza Victoria, Colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FICOMALL.ONLINE

FICOMALL.ONLINE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 42
 8/ Protege y distingue:
 Servicios tecnológicos, así como servicios de diseño relativos a ellos, diseño y desarrollo de ordenadores y software, actualización de software, almacenamiento electrónico de datos, alojamiento de servidores, alojamiento de sitios informáticos (sitios web), servicios de autenticación de usuarios mediante la tecnología de inicio de sesión único para aplicaciones de software en línea, servicios de autenticación de usuarios por vía tecnológica para transacciones de comercio electrónico, control a distancia de sistemas informáticos, servicios de custodia externa de datos, desarrollo de plataformas informáticas, desarrollo de software en el marco de la edición de software, diseño de software, servicios informáticos en la nube/ servicios de computación en la nube, alquiler de servidores web, alquiler de software, vigilancia de sistemas informáticos para detectar accesos no autorizados o filtración.
 8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-12-2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 20026/20
 2/ Fecha de presentación: 14/07/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
 4.1/ Domicilio: Edificio Plaza Victoria, Colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FICOMALL.ONLINE

FICOMALL.ONLINE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Gestión de negocios comerciales; administración comercial; actualización y mantenimiento de datos en bases de datos informáticas. Administración de programas de fidelización de consumidores; búsqueda de datos en archivos informáticos para terceros; servicios de comparación de precios; compilación de información en bases de datos informáticas; creación de perfiles de consumidores con fines comerciales o de marketing; promoción de ventas para terceros; suministro de información comercial por sitios web.
 8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-12-2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-019760
 [2] Fecha de presentación: 10/07/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DICKSON CORPORATION.
 [4.1] Domicilio: BR. VIRGIN ISLANDS SUITE 104 1535, Islas Vírgenes Británicas
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: **FORZA DELIVERY EXPRESS Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 39
 [8] Protege y distingue:
 Transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías, empaquetado, el embotellado, el embalaje y el reparto de productos, corretaje de fletes, corretaje de transporte, corretaje marítimo, descarga de mercancías, distribución de mensajes, reparto de correo, distribución de paquetes, entrega de flores, servicio de expedición de fletes, fletamiento, flete, servicios logísticos de transporte prestados por medio electrónicos, servicios de mensajería, mudanzas, operaciones de fleteo, reparto de mercancías, distribución de mercancías, reparto de mercancías encargadas por correspondencia.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de noviembre del año 2020.
 [12] Reservas: No se dará exclusividad sobre las palabras DELIVERY EXPRESS.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023745
 [2] Fecha de presentación: 26/10/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: EVIZA BLSKÜVI ÇKOLATA GIDA SAN VE TIC A.S.
 [4.1] Domicilio: Oruçreis Mah Tekstil Kent Cad Tekstil Kent Sit A Blok 12/ B No. 324 Esenler, Istanbul, Turquía
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: TURQUÍA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: **EVIZA Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Galletas saladas [crackers], chocolate, galletas, pasteles; productos de confitería; pasta de azúcar [producto de confitería], chocolate para confitería y pan; galletas de pastelería para hornear; productos de confitería hechos con sustitutos del azúcar; piezas de azúcar de cristal [confitería]; productos de confitería, es decir caramelos y chocolates, confitería, en concreto, tentempiés, en concreto, surtido de chocolate, barquillos, caramelos de goma, golosinas de gelauna, croissants.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de noviembre del año 2020.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-024014
- [2] Fecha de presentación: 16/11/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
- [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLAZA VICTORIA

PLAZA VICTORIA

- [7] Clase Internacional: 36
- [8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 20 de diciembre del año 2020.
- [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023580
- [2] Fecha de presentación: 19/10/2020
- [3] Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
- [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA SOLIDARIDAD TRANSFORMA VIDAS

LA SOLIDARIDAD TRANSFORMA VIDAS

- [7] Clase Internacional: 36
- [8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29 de noviembre, del año 2020.
- [12] Reservas: La señal de propaganda estará dirigida para usarse con la marca FICOHSA, en clase 36 registrada bajo número 15752.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-019759
- [2] Fecha de presentación: 10/07/2020
- [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: DFCFNAM CORPORATION
- [4.1] Domicilio: BR. VIRGIN ISLANDS SUITE 104 1535, Islas Vírgenes Británicas
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FORZA DELIVERY EXPRESS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 35
- [8] Protege y distingue:

Servicios de agencias de importación-exportación, tramitación administrativa de pedidos de compra, el agrupamiento por cuenta de terceros de prestación de servicios de mensajería prestados a través de medios electrónicos; servicios de abastecimiento para terceros de servicios de mensajería.

- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29 de noviembre del año 2020.
- [12] Reservas: NO SE DA PROTECCIÓN A LAS PALABRAS DELIVERY EXPRESS.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- 1/ No. Solicitud: 22682/20
- 2/ Fecha de presentación: 24/agosto/20
- 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
- A.- TITULAR**
- 4/ Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
- 4.1/ Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
- B. REGISTRO EXTRANJERO**
- 5/ Registro Básico:
- 5.1/ Fecha:
- 5.2/ País de Origen:
- 5.3/ Código País:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- Tipo de Signo:**
- 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DECOLOVERS

DECOLOVERS

- 6.2/ Reivindicaciones:
- 7/ Clase Internacional: 36
- 8/ Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
- 8.1/ Página Adicional
- D.- APODERADO LEGAL**
- 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
- E. SUSTITUYE PODER**
- 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 31-10-2020
- 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

- [1] Solicitud: 2020-023744
- [2] Fecha de presentación: 26/10/2020
- [3] Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**
- A.- TITULAR**
- [4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
- [4.1] Domicilio: Edificio Plaza Victoria, Boulevard Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO**
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: UNETE AL DESAFIO CORAZON CATRACHO

UNETE AL DESAFIO CORAZON CATRACHO

- [7] Clase Internacional: 36
- [8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
- D.- APODERADO LEGAL**
- [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29 de noviembre del año 2020.
- [12] Reservas: La señal de Propaganda estará dirigida para usarse con la marca FICOHSA en clase 36 registrada bajo número 15752.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

[1] Solicitud: 2020-019758
 [2] Fecha de presentación: 10/07/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DICENAM CORPORATION
 [4.1] Domicilio: BR. VIRGIN ISLANDS SUITE 104 1535, Islas Vírgenes Británicas
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

FORZA DELIVERY EXPRESS

[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de agencias: de importación-exportación; tramitación administrativa de pedidos de compra; el agrupamiento por cuenta de terceros de prestación de servicios de mensajería prestados a través de medios electrónicos; servicios de abastecimiento para terceros de servicios de mensajería.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 9 de diciembre del año 2020.
 [12] Reservas: No se protegen las palabras DELIVERY EXPRESS.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023582
 [2] Fecha de presentación: 19/10/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: LILIAN ELIZABETH COSENZA CUEVAS
 [4.1] Domicilio: 17 Calle 17-26, zona 11 Residenciales La Riviera, ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA, C.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PARTY COTTON

PARTY COTTON

[7] Clase Internacional: 16
 [8] Protege y distingue:
 Papel higiénico, servilletas de papel, toallas de papel para secar manos, pañuelos de papel, toallas de papel, pañuelos desechables, mayordomo de papel.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de noviembre, del año 2020.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 19762/20
 2/ Fecha de presentación: 10/07/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: DICENAM CORPORATION
 4.1/ Domicilio: BR. VIRGIN ISLANDS SUITE 104 1535, Islas Vírgenes Británicas
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Islas Vírgenes (Británicas)
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FORZA SECURE LOGISTICS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 45
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de seguridad para la protección física de bienes materiales y personas; servicios de agencias de vigilancia nocturna; alquiler de cajas fuertes; consultoría sobre seguridad, servicios de monitoreo de seguridad por medios informáticos; cuidado de viviendas en ausencia de los dueños; escoltas personales; servicios de guardias; inspección de alarmas antirrobo y de seguridad; inspección de fábricas con fines de seguridad.

8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión:
 12/ Reservas: No se dará exclusividad sobre "Secure Logistics"

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-023149
 [2] Fecha de presentación: 23/09/2020
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PAPELES COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA
 [4.1] Domicilio: 46 CALLE 18-64, Z.12, GUATEMALA, GUATEMALA, C.A.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: GUATEMALA, C.A.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BIOSOFT ECO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 16
 [8] Protege y distingue:
 Todo tipo de productos de papel absorbente, papel higiénico, papel toalla secamanos, servilletas de papel, toallas de papel para limpieza, toallas de tocador de papel, manteles de papel y artículos de papelería en general.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 4 de diciembre, del año 2020.
 [12] Reservas: Se reserva el uso del Diseño adjunto en cualquier tipo de color, no sólo en el presentado.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 20029/20
 2/ Fecha de presentación: 14/07/20
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
 4.1/ Domicilio: Edificio Plaza Victoria, colonia Las Colinas, Blvd. Francia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FICOMALL.ONLINE

FICOMALL.ONLINE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 36
 8/ Protege y distingue:
 Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.
 8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ ROBERTO TIJERINO INESTROZA
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-12-2020
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Número de Solicitud: 2020-24117
 Fecha de presentación: 2020-11-23
 Fecha de emisión: 9 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: IGLESIA DE DIOS EN CRISTO JESUS
 Domicilio: Comayagüela, M.D.C, Francisco Morazán, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 ROGER CASTRO ALVARADO
E.- CLASE INTERNACIONAL (45)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 IGLESIA DE DIOS EN CRISTO JESÚS Y DISEÑO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios religiosos, organización y celebración de reuniones religiosas de la clase 45.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Número de Solicitud: 2020-24182
 Fecha de presentación: 2020-11-26
 Fecha de emisión: 04 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 Solicitante: GIFT EXPRESS
 Domicilio: Plaza Falabella, Boulevard Micheleti, contiguo a Dennys, Jardines del Valle, local número siete, San Pedro Sula, municipio del departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 HECTOR EMILIO SANCHEZ AGUILERA
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 GIFT EXPRESS Y DISEÑO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización de productos varios como ser: Compra, venta, elaboración y fabricación de productos de madera, anesania, bisutería y joyería de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2017-014635
 [2] Fecha de presentación: 24/03/2017
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CLARISA EVELIN MORALES REYES
 [4.1] Domicilio: Residencial Palmeras de San Ignacio, bloque 1, casa 1A, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAFE+504 Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 43
 [8] Protege y distingue:
 Venta de bebidas elaboradas a base de café.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ana Elizabeth Ayala A.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de marzo, del año 2018.
 [12] Reservas: La marca se protegerá en su conjunto, la denominación "LA ESENCIA QUE PERDURA", que aparece en los ejemplares de etiqueta no se protege.

Abogada Claudia Jacqueline Mejía Anduray
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-010881
 [2] Fecha de presentación: 06/03/2020
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ONEIDA ALEJANDRA PEÑA CASTELLON/ONEY MAKEUP
 [4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, EDIFICIO LA FOGATA, SEGUNDO NIVEL, ENFRENTA DE PIZZA HUT, HONDURAS
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ONEY MAKEUP Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de enseñanzas para formación de profesionales en la belleza.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Antonia Hernández Ferrufino

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de agosto del año 2020.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Número de Solicitud: 2020-24030
 Fecha de presentación: 2020-11-18
 Fecha de emisión: 2 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: JORGE ALEXSANDER TREJO SALDIVAR
 Domicilio: BARRIO EL CEDRO, EL PARAISO, COPÁN, HONDURAS.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 SUSI LA CONCEPCIÓN MENDOZA MELENDEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 JT Y DISEÑO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "JT y su DISEÑO", los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
 Registro de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

Número de Solicitud: 2020-19374
 Fecha de presentación: 2020-07-06
 Fecha de emisión: 02 de febrero de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: INMOBILIARIA PINULA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: Diagonal 6, 12-42, zona 10, edificio Design Center oficina 601. Ca, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixto
D.- APODERADO LEGAL
 SANDRA YADIRA AMAYA VALLADARES
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 CLEAN EXPRESS Y DISEÑO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la denominación "TOALLAS DESINFECTANTES, que aparece en los ejemplares de etiquetas.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Toallas desinfectantes de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abogada **Claudia Jacqueline Mejía Anduray**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 47741/19
 2/ Fecha de presentación: 20/noviembre/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Compañía Televisora Hondureña, S.A.
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Denominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TUNOTA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 35
 8/ Protege y distingue:
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Sandra Yadira Amaya Valladares
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-10-2020
 12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

[1] Solicitud: 2019-047742
 [2] Fecha de presentación: 20/11/2019
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COMPAÑIA TELEVISORA HONDUREÑA, S.A
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TED BRAND STUDIO Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Sandra Yadira Amaya Valladares

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de septiembre del año 2020.
 [12] Reservas: Se protege la denominación "TED BRAND STUDIO y su DISEÑO", los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 12247/20
 2/ Fecha de presentación: 13/marzo/20
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Licorera Zacapaneca, S.A.
 4.1/ Domicilio: Kilómetro 16.5 Carretera Roosevelt, 4-81, zona 1 Mixco, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatemala

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VENADO LIGHT CUBATA WHISKACHO Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 33
 8/ Protege y distingue:
 Bebidas alcohólicas, excepto cervezas; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas.

8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Sandra Yadira Amaya Valladares
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/08/2020
 12/ Reservas: No se reivindica la palabra "Whiskacho".

Abogada **Noemí Elizabeth Lagos Valeriano**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 12249/20
 2/ Fecha de presentación: 13/marzo/20
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Licorera Zacapaneca, S.A.
 4.1/ Domicilio: Kilómetro 16.5 Carretera Roosevelt, 4-81, zona 1 Mixco, Guatemala.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Guatemala

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Xibal Gim & Tonic Cucumber y diseño



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 33
 8/ Protege y distingue:
 Bebidas alcohólicas, excepto cervezas; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas.

8.1 Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Sandra Yadira Amaya Valladares
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-08-2020
 12/ Reservas:

Abogada **Martha Maritza Zamora Ulloa**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

22 F., 9 y 24 M. 2021.

1/ Solicitud: 20137/20
2/ Fecha de presentación: 15/julio/20
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
4/ Solicitante: DESARROLLOS INTERNACIONALES MÚLTIPLES, S. DE R.L. DE C.V.
4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CLEAN DEPOT Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 35
8/ Protege y distingue:
Servicio de venta de productos de limpieza; máquinas y aparatos de limpieza; electrodomésticos de limpieza; carritos de limpieza; agentes y preparaciones de limpieza, venta de partes y accesorios de máquinas, aparatos de limpieza y electrodomésticos de limpieza; todo lo anterior para uso doméstico e industrial.

8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Arturo Zacapa
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04-12-2020
12/ Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-017414
[2] Fecha de presentación: 16/06/2020
[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
4/ Solicitante: ZHEJIANG YIGE ENTERPRISE MANAGEMENT GROUP CO., LTD.
[4.1] Domicilio: Unit 8, 6/F, Building 5, 2 Kejiyuan Road, Baiyang Sub-district, Hangzhou Economic & Technologic al Development Area, Jiangnan District, Hangzhou, Zhejiang, Province; china.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: CHINA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: OGP Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 3
[8] Protege y distingue:
Leches limpiadoras de tocador; perfumes; grasas para uso cosmético; tintes cosméticos; lápices de cejas; aceites de rosas; cosméticos; neceseres de cosmética; lápices de labios [pintalabios]; mascarillas de belleza.

d.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: Arturo Zacapa

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2020.
[12] Reservas: Pronunciado como "Shi", en chino, significa "tiempo"; pronunciado como "Guang", en chino, significa "Ligero"; pronunciado como "Ji" en chino, significa "piel". Los 3 los tres caracteres chinos no tienen significado cuando se combinan juntos.

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-022660
[2] Fecha de presentación: 19/08/2020
[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
[4] Solicitante: COLOMÉ HOLDING AG
[4.1] Domicilio: Hohle Gasse 4 (CH-3097) - Liebefeld Bern, Suiza.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AMALAYA



[7] Clase Internacional: 33
[8] Protege y distingue:
Vinos.

d.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: Arturo Zacapa

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de noviembre del año 2020.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-019918
[2] Fecha de presentación: 14/07/2020
[3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
[4] Solicitante: ORANGE SOFTWARE COMPANY INC.
[4.1] Domicilio: De la Guardia, Neuman, Farauto & Bermude; Dúplex No. 6, Obarrio, calle 61, ciudad de Panamá, provincia de Panamá, Panamá.
[4.2] Organizada bajo las Leyes de: PANAMÁ
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ADOPTE Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 9
[8] Protege y distingue:
Software, soportes de registro y almacenamiento digital, específicamente es una plataforma que contiene una base de datos en línea de búsqueda de mascotas en adopción y que permite a Asociaciones locales de rescate de animales, personas naturales y empresas privadas a publicar los perros y gatos que estén disponibles para adopción.

d.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: Arturo Zacapa

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de noviembre del año 2020.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 15646/20
2/ Fecha de presentación: 07/mayo/20
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR
4/ Solicitante: MICHAEL ANDRE CHAHIN MENDEZ
4.1/ Domicilio: San Pedro Sula, Honduras
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro Básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WAMI Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 39
8/ Protege y distingue:
Servicios de entrega a domicilio de toda clase de productos.
8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Arturo Zacapa
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07/10/2020
12/ Reservas:

Abogada Noemí Elizabeth Lagos Valeriano
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

1/ Solicitud: 50649-19
 2/ Fecha de presentación: 10-12-19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: John Holland Group Pty Ltd
 4.1/ Domicilio: Level 5, 380 St Kilda Road, Melbourne, Victoria, 3004, Australia
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 39
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de asesoramiento relacionados con la industria del transporte; operación de túneles; provisión de estacionamientos de automóviles; provisión de estacionamientos; servicios de asesoramiento de transporte; servicios de consultoría de transporte; servicios de transporte.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Jorge Omar Casco Zelaya
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-01-2020
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2017-026681
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2017
 [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE CARTOON NETWORK, INC.
 [4.1] Domicilio: 1050 Techwood Drive, NW, Atlanta GA 30318, Estados Unidos de América
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: APPLE & ONION

APPLE & ONION

[7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de entretenimiento, es decir, suministro de programas y contenidos de entretenimiento a través de televisión, satélite, internet, redes inalámbricas y otras redes de comunicación electrónica; suministro de publicaciones en línea no descargables; proporcionar un sitio web con contenido audiovisual, información de entretenimiento y juegos en línea; suministro de música en línea, no descargable, suministro de videos en línea, no descargable; presentación de espectáculos de entretenimiento en vivo; servicios de parques de atracciones; producción de películas, televisión y contenido de entretenimiento digital.
d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Jorge Omar Casco Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de marzo del año 2020.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado Fidel Antonio Medina
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2017-026680
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2017
 [3] Solicitud de Registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE CARTOON NETWORK, INC.
 [4.1] Domicilio: 1050 Techwood Drive, NW, Atlanta GA 30318, Estados Unidos de América
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: APPLE & ONION

APPLE & ONION

[7] Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Grabaciones de audio y audiovisuales; altavoces de audio portátiles, reproductores de discos compactos, estéreos personales, estaciones de acoplamiento electrónicas, audífonos, auriculares, computadoras personales y tabletas, alfombrillas de ratón, ratones de computadora, teclados de computadora, memorias USB, máquinas de karaoke, walkietalkies, teléfonos, calculadoras, reglas ordenadores, cámaras (fotográficas), películas (fotográficas), imanes decorativos, marcos de fotos digitales; cascos protectores para deportes, tubos de respiración para buceo, máscaras de natación, gafas de natación; anteojos, gafas de sol, marcos y estuches para los mismos; archivos de audio, video, audiovisuales y de imagen descargables; software de ordenador, cartuchos de videojuegos, software de videojuegos, software descargable para dispositivos móviles, tarjetas de memoria para máquinas de videojuegos; bolsas para dispositivos electrónicos personales, es decir, teléfonos celulares, computadoras portátiles, tabletas, cámaras digitales, reproductores de audio digital y lectores de libros electrónicos, protectores y fundas para teléfonos celulares, ordenadores portátiles, tabletas, cámaras digitales, reproductores de audio digitales y lectores de libros electrónicos, placas frontales de teléfonos celulares, correas y encantos.

d.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Jorge Omar Casco Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de marzo del año 2020.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado Fidel Antonio Medina
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 15890/20
 2/ Fecha de presentación: 15/mayo/20
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Arla Foods a/s
 4.1/ Domicilio: Sønderhøj 14, 8260 Viby J, Denmark
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Dinamarca
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KINDER Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 29
 8/ Protege y distingue:
 Productos lácteos, a saber, leche, leche UHT, leche y nata condensada y esterilizada; productos lácteos en forma de polvo; leche en polvo; crema en forma de polvo; queso; productos mezclados en forma de polvo producidos principalmente a partir de leche; sustitutos de la leche; sustitutos de crema.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Jorge Omar Casco Rubi
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-09-2020
 12/ Reservas:

Abogada Martha Maritza Zamora Ulloa
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 41729/19
 2/ Fecha de presentación: 09/octubre/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: YIWU MAXU TRADING FIRM (GENERAL PARTNERSHIP)
 4.1/ Domicilio: 2/F, 1-3, Storey, No. 945, No. 947, No. 949 and No. 951, North Chouzhou Road, Yiwu City, Zhejiang Province, China.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: China
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GLOSSY BIRD Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 18
 8/ Protege y distingue:
 Maletines, bolsas de acampar, bolsas [sobres, fundas] de cuero, para empacar, fundas, de cuero para empacar, bolsas, bolsos de playa, maletín ejecutivo, estuches para tarjetas, bolsos para juegos, bolsos para prendas para viajar, marcos de bolsos de mano, bolsos, bolsas de malla para compras, morrales, bolsos para escuela, mochilas para escuela, bolsos de compras, cinturones de hombro [correas] de cuero, mangos de maletas, maletas, bolsos de cuero para herramientas, baúl de viajes, bolsos de viajes, conjuntos para viajar [artículos de cuero], adornos de cuero para muebles, baúles [equipaje], varillas de paraguas o sombrillas, paraguas, bolsos para compras con ruedas.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Jorge Omar Casco Rubi
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-10-2019
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2019-013457
 [2] Fecha de presentación: 26/03/2019
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: NOMBRE COMERCIAL
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: EMPRESA MERCANTIL CORPORATIVO CONTROLET HONDURAS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Edificio Rosental, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CONTROLET

CONTROLET

[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Finalidad: su actividad principal sera a) todo lo relacionado al servicio de manejo y aplicación integrado de plagas y comercialización de productos para el control de plagas b) la compra y venta, distribución, importación, exportación y comercialización de equipo y producto relacionado con la fumigación, c) la desinsectización, destatización, desinfección de todo tipo de plaga, la asesoría técnica y capitalización de personal relacionado al objeto social, d) la reparación de toda clase de equipo de fumigación, e) y todo lo relacionado con el objeto social pudiendo hacer inversiones en otras sociedades mercantiles afines o no a la finalidad de esa sociedad, representación de marcas y casas comerciales nacionales o extranjeras y toda la actividad de comercio que se vincule en forma directa o indirecta con su actividad principal, siendo este enunciado como ejemplificativo y no como limitativo, pudiendo dedicarse además a toda actividad lícita de comercio y establecer sucursales dentro y fuera del país.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSE EDUARDO CHAVEZ MENDOZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 13 de agosto del año 2019
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2019-013455
 [2] Fecha de presentación: 26/03/2019
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SPACHEM, S.L.
 [4.1] Domicilio: Castellón de la Plana (CASTELLÓN) Calle San Roque, Número 15, España
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESPAÑA
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MOVI-GO

MOVI - GO

[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Fungicidas, herbicidas, insecticidas y pesticidas.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOSE EDUARDO CHAVEZ MENDOZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 13 de agosto del año 2019
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 13456-19
 2/ Fecha de presentación: 26-03-19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SPACHEM S.L.
 4.1/ Domicilio: Polígono Industrial Guadasequies 46839 Guadasequies (Valencia) SPAIN Castellón de la planta (castellón) calle San Roque, número 15
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen: España
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: YAKARTA

YAKARTA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:
 Fungicidas, herbicidas, insecticidas y pesticidas.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSE EDUARDO CHAVEZ MENDOZA
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/8/19
 12/ Reservas:

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 32838-19
 2/ Fecha de presentación: 01/agosto/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SPACHEM S.L.
 4.1/ Domicilio: Polígono Industrial Guadasequies 46839 Guadasequies (Valencia) SPAIN Castellón de la planta (castellón) calle San Roque, número 15
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen: España
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KILAT

KILAT

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Fungicidas, herbicidas, insecticidas y pesticidas.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSE EDUARDO CHAVEZ MENDOZA
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-08-2019
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ Solicitud: 32839/19
 2/ Fecha de presentación: 01/agosto/19
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: SPACHEM S.L.
 4.1/ Domicilio: Polígono Industrial Guadasequies 46839 Guadasequies (Valencia) SPAIN Castellón de la planta (castellón) calle San Roque, número 15
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen: España
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SKYTTER

SKYTTER

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Fungicidas, herbicidas, insecticidas y pesticidas.
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSE EDUARDO CHAVEZ MENDOZA
 E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-08-2019
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

[1] Solicitud: 2020-021714
 [2] Fecha de presentación: 04/08/2020
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: MARCA DE FABRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DOÑA VEGA LLC
 [4.1] Domicilio: New York 32 West 20th Street, Floor 5 New York 10011, Estados Unidos de América
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 33
 [8] Protege y distingue:
 Bebidas alcohólicas excepto cervezas; mezcal.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de Noviembre del año 2020
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-022918
 [2] Fecha de presentación: 09/09/2020
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: MARCA DE SERVICIO
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: FERRETERIA EL JORDÁN, S.A.
 [4.1] Domicilio: Boulevard 4 Centenario, Comayagua, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BIG JOHN Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 Servicios de venta de minorista prestados por supermercados.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 22 de octubre del año 2020
 [12] Reservas: Se protege la denominación "BIG JOHN y su DISEÑO" los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiqueta no se protegen.

Abogado FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-022787
 [2] Fecha de presentación: 01/09/2020
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: OPERADORA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Edificio Anexo del I.P.M., segundo nivel, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BLACK NOVEMBER

**BLACK
 NOVEMBER**

[7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:

Servicios de supermercados dedicado a toda clase de comercio directo, venta de mercadería en general, tienda por departamento.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ROBERTO NUÑEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de octubre del año 2020
 [12] Reservas: Esta señal de propaganda se utilizará en conjunto a la marca MaxiDispensa expediente en clase 35, expediente 2018-47005.

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-015645
 [2] Fecha de presentación: 07/05/2020
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: NOMBRE COMERCIAL
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MICHAEL ANDRE CHAHN MENDEZ
 [4.1] Domicilio: San Pedro Sula, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: WAMI



[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Un establecimiento comercial dedicado a proveer servicios de transporte y servicios de entrega a domicilio de toda clase de productos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2020
 [12] Reservas: No se protege diseño y color que aparece en etiqueta

Abogada NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

[1] Solicitud: 2020-017415
 [2] Fecha de presentación: 16/06/2020
 [3] SOLICITUD DE REGISTRO DE: MARCA DE FABRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ZHEJIANG YIGE ENTERPRISE MANAGMENT GROUP CO., LTD.
 [4.1] Domicilio: Unit 8, 6/F, Building 5, 2 Kejiyuan Road, Baiyang Sub-district, Hangzhou Economic & Technological Development Area, Jianggan District, Hangzhou, zhejiang, Province, China
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: CHINA
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: OGP Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 10
 [8] Protege y distingue:
 Equipos de terapia física; mascarillas para personal médico; aparatos para masajes estéticos; biberones; preservativos; aparatos de masaje para los ojos; aparatos galvánicos para uso terapéutico; aparatos e instrumentos médicos; aparatos de masaje; aparatos de fumigación para uso médico; vibradores.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: ARTURO ZACAPA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2020
 [12] Reservas: Pronunciado como "Shi" en chino, significa "tiempo"; pronunciado como "Guang" en chino, significa Ligero; pronunciado como "Ji" en chino, significa "piel". Los tres caracteres chinos no tienen significado cuando se combinan juntos.

Abogado FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

5, 22 F. y 9 M. 2021.

1/ No. Solicitud: 49400/19
 2/ Fecha de presentación: 02/diciembre/19
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: NEOVIA SOCIÉTÉ PAR ACTIONS SIMPLIFIÉE (SAS) FRANCE
 4.1/ Domicilio: Route de Talhouët SAINT-NOLFF FRANCE, 56250
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Denominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: OSVIOR

OSVIOR

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:
 Alimento para animales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-02-2020
 12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

1/ No. Solicitud: 49401/19
 2/ Fecha de presentación: 02/diciembre/19
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: NEOVIA SOCIÉTÉ PAR ACTIONS SIMPLIFIÉE (SAS) FRANCE
 4.1/ Domicilio: Route de Talhouët SAINT-NOLFF FRANCE, 56250
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Denominativa
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AZOLIS

AZOLIS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:
 Alimento para animales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-02-2020
 12/ Reservas:

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

1/ No. Solicitud: 52581/19
 2/ Fecha de presentación: 20/diciembre/19
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Molinos de El Salvador, S.A. de C.V.
 4.1/ Domicilio: El Salvador, avenida Norte, Boulevard del Ejército
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo:
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOLSA

MOLSA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 8/ Protege y distingue:

Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, no comprendidos en otras clases, animales vivos, frutas y legumbres frescas, semillas, plantas y flores naturales, alimentos para los animales, malta.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 5/3/2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

1/ No. Solicitud: 49396/19
 2/ Fecha de presentación: 02/diciembre/19
 3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: WICKES OVERSEAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 4.1/ Domicilio: Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ODYSSEY COFFEES Y DISEÑO

ODYSSEY X COFFEES

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Café oro, café tostado: Molido y en grano.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/6/2020
 12/ Reservas:

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

1/ No. Solicitud: 49397/19
 2/ Fecha de presentación: 02/diciembre/19
 3/ Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: WICKES OVERSEAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 4.1/ Domicilio: Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro Básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Tipo de Signo: Mixta
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ODYSSEY COFFEES

ODYSSEY X COFFEES

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:
 Un establecimiento comercial dedicado a la fabricación, comercialización y cualquier actividad comercial relacionada al café oro, café tostado: molido y en grano.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/6/2020
 12/ Reservas: No se protege Diseño y color por ser NC.

Abogada **NOEMI ELIZABETH LAGOS VALERIANO**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 9 DE MARZO DEL 2021 No. 35,539 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 41570-19
2/ Fecha de presentación: 08-10-19
3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Abreviatura: "D.L. Y C.S.A. DE C.V.", o "D.L. & C. S.A. DE C.V."

4.1/ Domicilio: Urbanización Madreselva Etapa 1 Pte, Ave. El Espino # 2-4-6, Antiguo Cuscatlán, La Libertad

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ROAD MARKET Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 43

8/ Protege y distingue:

Servicios de cafetería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-01-2020

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

1/ No. Solicitud: 41572-19
2/ Fecha de presentación: 08-10-19
3/ Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Abreviatura: D.L. Y C.S.A. DE C.V.", o "D.L. & C. S.A. DE C.V."

4.1/ Domicilio: Urbanización Madreselva Etapa 1 Pte, Ave. El Espino # 2-4-6, Antiguo Cuscatlán, La Libertad

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DLC Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 04

8/ Protege y distingue:

Aceites para uso industrial, comestibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado, incluyendo velas, y mechas de iluminación.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Nelson Rolando Zavala Castro

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/01/2020

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

[1] Solicitud: 2019-041571
[2] Fecha de presentación: 08/10/2019
[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

[4.1] Domicilio: Urbanización Madreselva Etapa 1 Pte, Ave. El Espino # 2-4-6, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, el Salvador.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: EL SALVADOR.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: **DLC Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 4

[8] Protege y distingue:

Aceites para uso industrial, combustibles (incluida la gasolina para motores) y materiales de alumbrado; incluyendo velas y mechas de iluminación..

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: NELSON ROLANDO ZAVALA CASTRO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14 de enero, del año 2020.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

[1] Solicitud: 2019-048921
[2] Fecha de presentación: 28/11/2019
[3] Solicitud de registro de: **EMBLEMA**

A.- TITULAR

[4] Solicitante: INVERSIONES SAN BARTOLOME

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, Honduras

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: **EMBLEMA**



[7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:
Servicios de restaurante (alimentación).

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: NELSON ROLANDO ZAVALA CASTRO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 11 de marzo del año 2020.

[12] Reservas: La marca se protege como EMBLEMA, no se protege la parte denominativa que aparece en los ejemplares de etiquetas.

Abogada **MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA**
Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.

[1] Solicitud: 2019-048922
[2] Fecha de presentación: 28/11/2019
[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

[4] Solicitante: INVERSIONES SAN BARTOLOME

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, Honduras

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: **LA PORCHETTA Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 43

[8] Protege y distingue:
Servicios de restaurante (alimentación).

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: NELSON ROLANDO ZAVALA CASTRO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 2 de marzo del año 2020.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY**
Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 M. y 12 A. 2021.